Bogotá, 30 de diciembre de 2025

Sres.
ALCALDIA MUNICIPIO TOCANCIPA

CUENTA DE COBRO

El Municipio de Tocancipá (Cundinamarca) con Nit. 899.999.428-8, entidad territorial representada legalmente por el señor **WALFRANDO ADOLFO FORERO BEJARANO**, mayor de edad, con domicilio en Tocancipá, identificado con cédula de ciudadanía número 79.622.391 expedida en Bogotá D.C., quien obra en nombre y representación del **MUNICIPIO DE TOCANCIPÁ en su calidad de ALCALDE MUNICIPAL,**

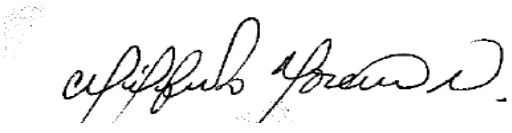
DEBE A:

LA CORPORACIÓN FONDO DE APOYO DE EMPRESAS ASOCIATIVAS-CORFAS, identificada con Nit. 860.059.972-9, representada por **WILFREDO MORENO NARANJO**, identificado con cédula de ciudadanía número 79.387.871 de Bogotá

LA SUMA DE SETECIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS CIENCUENTA Y NUEVE MIL TRESCIENTOS TREINTA PESOS M/CTE ($785.359.330), por concepto de desembolso de recursos del Convenio para operar el Banco de Oportunidades del Municipio de Tocancipá.

Por favor realizar la transferencia a la cuenta corriente No 0819000100002833 del Banco BBVA, se anexa certificación bancaria.

Agradeciendo la atención prestada,



WILFREDO MORENO NARANJO
Director y Representante Legal CORFAS
C.C. No 79.387.871